

.....

**Fundamentos teórico-conceptuales
para la educación de la cultura económica
en el ISDi en su dimensión cognitiva.**

*Concept-theoretical foundations for the education
of economical culture in ISDi into its knowledge dimensions.*

.....

MSc. ELISA DE LA TRINIDAD YANES RODRÍGUEZ
DR. RAFAEL FRANCISCO RUIZ DE QUEVEDO PERNÍA

Fundamentos teórico-conceptuales para la educación de la cultura económica en el ISDi en su dimensión cognitiva.

Concept-theoretical foundations for the education of economical culture in ISDi into its knowledge dimensions.

RESUMEN

Dada la importancia que adquiere en nuestro país la elevación de la cultura económica para enfrentar el proceso de actualización del modelo económico cubano, donde se entrelacen la economía, la política y la ética de tal forma que permita fomentar los conocimientos económicos sobre la base de la situación política, el artículo persigue el objetivo de desentrañar la interrelación entre los conceptos de cultura, economía y cultura económica. A partir del análisis de los fundamentos filosóficos, pedagógicos y psicológicos presentes en la educación de la cultura económica se pretende realzar el papel que desempeña la Economía Política como asignatura del ciclo de las Ciencias Sociales para que los estudiantes universitarios, en particular los que se preparan como futuros diseñadores, alcancen, a través de los conocimientos, hábitos y habilidades que dicha asignatura les permite desarrollar, una cultura general integral que contenga una fuerte dosis de cultura económica, por demás indispensable para el desempeño de sus funciones profesionales.

MsC. ELISA DE LA TRINIDAD YANES RODRÍGUEZ
DR. RAFAEL FRANCISCO RUIZ DE QUEVEDO PERNÍA

ABSTRACT

Given the importance that acquires in our country the evaluation of the economic culture in order to make front to the actualization of the Cuban economic model process, where economics, politics and ethic coexists in a way that allows fomenting the economic knowledge over the base of the political situation, the article pursuit the objective of exposing the interrelation between the concepts of culture, economic and economic culture. From the analysis of the philosophical, pedagogical, and psychological foundations presents on the economical culture's education we pursuit to intensify the roll that Politic Economy plays as a class of the cycle of social sciences for the university students, in particular for those who are planning to be designers in the future, achieve, through this knowledge, habits and skills that this class allows them to develop, along with a general-integral culture containing a strong doses of economic culture wish is indispensable for their professional performance.

Palabras Claves

Economía, Cultura, Cultura económica, Educación, Economía política.

Keywords

Economics, Culture, Economic culture, Education, Politic economy.

“CUANDO UN PUEBLO DEJA ATRÁS
EL ANALFABETISMO, SABE LEER Y ESCRIBIR,
Y POSEE UN MÍNIMO INDISPENSABLE
DE CONOCIMIENTOS PARA VIVIR Y PRODUCIR
HONRADAMENTE, LE FALTARÍA VENCER LA PEOR
FORMA DE IGNORANCIA EN NUESTRA ÉPOCA:
EL ANALFABETISMO ECONÓMICO.”

Fidel Castro Ruz
27-10-2008

INTRODUCCIÓN

EL VI CONGRESO DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA marcó pautas en la política económica del país para los próximos años. Para materializar estas transformaciones se hace necesaria una preparación económica de todo el pueblo, de manera que este comprenda los cambios y el por qué de los mismos. Ello se puede lograr desarrollando una cultura económica. Una adecuada cultura económica contribuirá no solo a entender nuestro proceso económico, sino también a comprender los cambios y transformaciones que se están dando en el mundo actual.

El proceso objetivo de desarrollo del capitalismo en las últimas décadas ha estado acompañado del término “Globalización”, que marca con su impronta todas las esferas de la vida y extiende sus tentáculos a todos los confines del planeta, aunque sus ventajas no alcanzan a todos los países por igual, lo cual

forma parte también de las agudas contradicciones del mundo en que vivimos. Bajo la Globalización el mundo está amenazado de ser uniformado no sólo en el aspecto económico, sino también político, ideológico, ético, cultural, jurídico, militar, etc. Se trata de un fenómeno objetivo, de carácter multidimensional, que aparece fundamentado en la economía capitalista mundial. El diseño no escapa del proceso uniformador, al igual que otras esferas de la vida.

Cuba se ha propuesto resistir las contingencias del proceso globalizador que experimenta el mundo en la actualidad, y las amenazas de los Estados Unidos. Este complejo camino que ha decidido tomar el país, exige personas preparadas con una cultura general integral, que les permita por un lado participar como sujetos activos en este complejo proceso y, por otro, enfrentar al imperio en todos los órdenes.

El Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, ha expresado en sus concepciones acerca del nuevo sujeto histórico del proceso revolucionario en la actualidad, la necesidad de formarlo en una nueva cultura general integral. En este sentido señaló que: “*La cultura general debe ser integral, no podría concebirse sin cultura política,(...) sin conocimientos de la historia,(...) sin conocimientos de la política internacional y la economía mundial,(...) así como de los avances de la ciencia moderna y sus consecuencias éticas y sociales*” (Castro Ruz, 2000, p.4).

El país necesita desarrollar una cultura económica que entrelace la economía, la política y la ética de

tal forma que permita fomentar los conocimientos económicos sobre la base de la situación política. El camino hacia una cultura económica de masas, inherente a una sociedad de copropietarios, exige como necesidad prioritaria el desarrollo incesante de conocimientos económicos en el pueblo. Transitar por ese camino solo es posible bajo la acción de un organizado, sistemático e inteligente plan de educación económica.

Este artículo tiene el objetivo de fundamentar, teórica y metodológicamente, la necesidad de que los estudiantes del Instituto Superior de Diseño se apropien de una cultura económica, dado el papel que pueden y deben jugar en el terreno económico -también político, ideológico y social- en nuestro país. Para ello, se parte de la sistematización de los conceptos fundamentales: Cultura, economía, economía política, cultura económica.

El concepto de cultura económica ha sido, y es, un concepto polémico y poco trabajado en la actualidad, tanto en Cuba como en el resto del mundo.

En el contexto nacional, se puede afirmar que la preparación económica de la población -en especial la de las nuevas generaciones- ha sido una constante en el pensamiento de Fidel. También el Che, desde un inicio, se percató de lo importante y necesaria que era para la construcción del socialismo la preparación económica de nuestros cuadros y dirigentes, cuestión que se refleja en varios de sus escritos y discursos.

A partir del período especial, esta necesidad se ha retomado como algo fundamental, para poder sobrevivir y lograr el desarrollo del país. Fidel en el V Congreso del PCC planteó: *"...hoy la economía tiene la importancia número uno, y más importancia todavía en el período especial..."* (Castro Ruz, Granma, 11 de octubre de 1997). Desde el año 2000 el tema de la cultura económica se empieza a tratar con mayor fuerza. Así, fue abordado en los debates del IX Congreso de la UJC, en los actos por el 26 de julio y más recientemente, y planteado con mucha fuerza, en el VI Congreso del PCC (2011).

La comisión No 1, que preparó los documentos del VI Congreso del PCC, incluyó en ellos, como una declaración de principios, la necesidad de elevar la cultura económica desde edades tempranas, para desterrar la ignorancia que ha permeado el buen desenvolvimiento de algunos procesos en la construcción del socialismo en Cuba. Se trata de concebir un programa de capacitación que, por diferentes vías llegue a todos.

No hay conocimiento de que exista un estudio generalizado, realizado desde la perspectiva de la realidad cubana, de la necesidad que los estudiantes universitarios alcancen una cultura general integral que contenga una fuerte dosis de cultura económica. En este camino trata de adentrarse el presente artículo. Se conoce que las nuevas condiciones del mundo actual han modificado de modo radical las actividades humanas. Los sistemas tradicionales de economía basados en la gran industria pesada, transformado-

ra de materias primas, bajo el efecto de la Revolución Científico-Técnica contemporánea, han cedido su paso a una economía guiada por el conocimiento y por nuevas ramas punteras del desarrollo, como son la ingeniería genética, la biotecnología, las comunicaciones, la informática y otras, que han variado la manera de ver y hacer las cosas, y hasta de relacionarse los seres humanos. Los niveles de conocimiento e información hoy pueden ser almacenados en cantidades impresionantes; al mismo tiempo, las nuevas tecnologías han provocado que todo el conocimiento que el hombre tiene de sí y de su entorno, se mantenga en constante renovación. Estas condiciones han hecho que a este período iniciado a fines del siglo XX se le denomine la “era del conocimiento”, y determinan que quien posea el conocimiento estará en mejores condiciones de desarrollarse como país, sociedad y persona.

Por otro lado, las condicionantes tecnológicas han hecho que los sistemas tradicionales de difusión de la cultura den paso a nuevas y variadas formas, donde los medios masivos de difusión desempeñan un rol protagónico; se erigen en instrumentos para diseminar costumbres, gustos, valores, conocimientos. Las innovaciones tecnológicas en materia de información son, sin duda, de gran importancia para el desarrollo social. Hoy el volumen y velocidad de la información son extraordinarios.

El problema radica en que, al igual que la economía, en el sentido de reproducción ampliada de la vida

material, la difusión de la cultura es controlada monopólicamente por un puñado de empresas transnacionales.

La época actual, caracterizada por las crisis económica, financiera, alimentaria, ambiental y los problemas que entraña la globalización, requiere el fomento y el desarrollo de una cultura económica que se corresponda con la realidad vigente; una cultura económica humanista para el desarrollo, que sirva de contrapartida a los patrones uniformadores y deformadores que tratan de imponer las grandes potencias desde su visión neoliberal. Al respecto, el entonces Ministro de Economía y Planificación, hoy asesor del Centro de Investigación de la Economía Mundial (CIEM), José L. Rodríguez (2008) al cerrar los debates de la Comisión “Economía de la Cultura” del VII Congreso de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC), realizado en La Habana, dijo:

... existen potencialidades en el sector artístico que pueden ayudar a que la población comprenda mejor dónde está la base económica de un proceso socialista como el cubano, (...) la edificación del socialismo requiere de conocimientos de las leyes que rigen la economía en la isla y se diferencia de las que primaron en los antiguos países socialistas europeos, que aceptaron los mecanismos de mercado. (digital@rebelde.cip.cu.3 abril del 2008).

Estas palabras demuestran que, desde diversas esferas, se puede y debe trabajar para elevar la cultura económica de la sociedad que pretendemos construir.

Para entender mejor el término cultura económica y poder abordar el mismo con rigor científico, se asume la dialéctica materialista como metodología general de investigación, lo que permite, a partir del principio dialéctico de concatenación universal de los fenómenos, descubrir los nexos e interrelaciones que hay en los dos conceptos básicos que lo componen “Cultura” y “Economía”, para llegar a una aproximación del concepto.

REFLEXIONES EN TORNO AL CONCEPTO DE CULTURA.

Partiendo de la comprensión de que la cultura económica constituye un subsistema de la cultura general integral, se hace necesario hacer algunas reflexiones en torno al concepto de “Cultura”, sobre todo en los momentos actuales de construcción del socialismo en Cuba, cuando el país está enfrascado en una batalla por lograr que en la sociedad predominen hombres con una cultura general integral, capaces de comprender y asimilar los cambios necesarios para entender y construir la nueva sociedad.

Cultura es un término definido por muchas disciplinas. Es comprendido desde el lenguaje cotidiano hasta el lenguaje de la ciencia, pues se emplea desde una visión coloquial hasta una visión científica, lo cual hace que su espectro sea muy amplio. A continuación, se revisan algunos de estos conceptos.

El término de “Cultura” proviene del latín “*Cultus*” que inicialmente significaba cultivar, elaborar. Mas tarde el sustantivo cultus adquirió, el significado de «cuidado» y pasó a significar «culto» en el sentido religioso (por el «cuidado» o «culto» constante de los dioses realizado por los sacerdotes). Pasó a considerarse «culto» todo ser humano que «cultivase» su espíritu. A partir de los siglos XVII y XVIII el término se amplía, entendiéndose por cultura aquello que el hombre añade a la naturaleza, sea en sí mismo (cultivo de su espíritu), sea en otros objetos, tales como utensilios, herramientas, procesos técnicos, etc., (de donde surge la idea de «bienes culturales» o de «cultura material»), de manera que la cultura se entiende como la intervención consciente del hombre frente a la naturaleza.

José Martí aludió a la cultura. Haciendo una aproximación al concepto, aunque no en los términos de la contemporaneidad, dijo: “...la cultura no ha tenido todavía tiempo de distribuirse en la masa con la abundancia necesaria, para que consuma con una demanda legítima y firme esos productos de cultura acumulada que se llaman Artes y Letras” (Martí, 1975, p.20)

El diccionario filosófico la define como: “Conjunto de valores materiales y espirituales, así como de los procedimientos para crearlos, aplicarlos y transmitirlos, obtenidos por el hombre en la práctica histórico-social” (Rosental y Iudin, 1981, p. 98). Podemos decir, por tanto, que la cultura es un fenómeno histórico y se desarrolla en correspondencia con las distintas formaciones económico-sociales.

La UNESCO (1988), en la Declaración de 1988 analizó la cultura como: “...el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias” (p. 6)

El concepto de cultura en el ámbito de la cotidianidad se identifica con aquel que se heredó de la filosofía de la ilustración y el racionalismo del siglo XVIII, asociado al nivel de instrucción, de conocimientos, de escolaridad; pero es preciso aclarar que no puede identificarse la cultura con la instrucción: se puede ser graduado de nivel superior y no ser culto. Al respecto, Carlos Rafael Rodríguez (1988) sustentaba que:

Hemos realizado una hermosa, profunda, abarcadora revolución educacional, pero nos falta incorporar a esa revolución el ingrediente indispensable de la cultura (...) tenemos un pueblo cada vez más instruido, pero todavía no tenemos un pueblo culto. (p.19).

En las ciencias sociales, las primeras acepciones de cultura fueron construidas a finales del siglo XIX. Por esa época, la sociología y la antropología eran disciplinas relativamente nuevas, y la pauta en este debate la llevaba la filosofía.

El concepto de cultura generalmente es relacionado con la antropología. Una de las ramas más importantes de esta disciplina social se encarga precisamente

del estudio comparativo de la cultura. Quizá por la centralidad que la palabra tiene en la teoría de la antropología, el término ha sido desarrollado de diversas maneras, que suponen el uso de una metodología analítica basada en premisas que, en ocasiones, distan mucho las unas de las otras.

Estos enfoques, tomados por separado, ajenos al análisis sistémico e interdisciplinario, no dan una visión de la dimensión pluridimensional y de la unidad contradictoria de la cultura como fenómeno peculiar y omnipresente del sistema social.

En otros casos se hace coincidir a esta solo con la esfera artística y literaria, excluyendo otros valores y formas de actividad de los ciudadanos en el contexto social que son manifestaciones concretas de la cultura y que no se refieren a esta esfera en específico.

En otra acepción, la cultura se identifica con un alto nivel de conocimientos teóricos y con la disponibilidad de habilidades oratorias, pero “cultura no es sólo elevado caudal de conocimientos, ni erudición sobre determinada problemática, ni puede ser circunscrito al dominio, aunque sea profundo, de un tipo de actividad. Este debe ampliarse a otras esferas de la cultura. En todas ellas un individuo culto debe saber conducirse en la sociedad” (Barreiro, 2000, p.2).

Por su parte, Lenin (1976) expresó: “...sólo se puede crear esta cultura proletaria conociendo con precisión la cultura que ha creado la humanidad en todo su desarrollo y transformándola (...) La cultura proletaria tiene que ser el desarrollo lógico del

acervo de conocimientos conquistados por la humanidad bajo el yugo de la sociedad capitalista...” (p. 129)

Los clásicos del marxismo pusieron atención en el análisis de las cuestiones culturales, específicamente en su relación con el resto de la estructura social, aunque no fue un concepto que definieron explícitamente. Según la propuesta teórica del marxismo, el dominio de lo cultural (constituido sobre todo por la ideología) es un reflejo de las relaciones sociales de producción, es decir, de la organización que adoptan los hombres frente a la actividad económica. El gran aporte del marxismo en el análisis de la cultura radica en que ésta es entendida como el producto de las relaciones de producción, como un fenómeno que no está desligado del modo de producción de una sociedad. Asimismo, la considera como uno de los medios, por los cuales se reproducen las relaciones sociales de producción, que permiten la permanencia en el tiempo de las condiciones de desigualdad entre las clases.

El estudio de la “Ideología Alemana” (1845-46), “Los Manuscritos económicos y filosóficos” (1844) y de “El Manifiesto del Partido Comunista” (1848), posibilitó (en la URSS) que varios partidarios de las propuestas teóricas de Marx, desarrollaran una teoría marxista de la cultura.

Armando Hart Dávalos (2010), quien lleva muchos años estudiando el tema de la cultura define:

“¿Qué es la cultura? La singularidad humana en la historia natural radica en el hecho de que el hombre al tomar conciencia de su propia existencia, de su pertenencia a la naturaleza, se planteó como exigencia descubrir y descifrar el misterio de lo desconocido. Los hombres, por su carácter de entes bio-sico-sociales son los únicos seres vivientes que tienen ese reto, de ahí nace la cultura hasta convertirse en segunda naturaleza. Ella es, a la vez, claustro materno y creación de la humanidad. No hay hombre, en el sentido pleno y universal del término, sin cultura y esta no existe sin aquel. Su afán de descubrir lo que no conoce lo lleva al extremo de intentar encontrar el sentido de su propia existencia. No existe objetivamente respuesta racional a este noble interés humano, sin embargo, en parte lo puede hallar aquí en la tierra cuando asume que todos los hombres, sin excepción, tienen derecho a una vida plena de felicidad tanto material como espiritual y, por tanto, a facilitar se supere la enajenación social a que ha estado sometido. Ahí nacen la ética y la necesidad de ejercer la facultad de asociarse que el pensamiento martiano situaba como “el secreto de lo humano” (<http://www.josemarti.cu/?q=node/3842>).

Partiendo de este variado y complejo proceso de conceptualización de la “cultura”, desde una visión dialéctico materialista, se sitúa la definición que aporta Pablo Guadarrama, la cual se asume en la investigación porque en ella se revela toda la magnitud y riqueza del fenómeno, en tanto se confirma, además, la objetividad de la misma:

“Cultura es la medida, la cantidad y calidad histórica-concreta, de participación del sujeto en el sistema de todos los tipos de actividad humana y en todos los niveles de intensidad, es la

medida del dominio que el hombre alcanza de las condiciones de su existencia, de sus relaciones con la naturaleza, la sociedad y consigo mismo” (Guadarrama y Pereliguín, 1990, p. 68).

En estos tiempos se hace imprescindible tener claro la importancia de la cultura en la economía, pero, al mismo tiempo, se necesita demostrar la importancia de la economía en la cultura; “...temas que con gran objetividad planteaba el Che reiteradamente para crear al hombre nuevo, necesario para la construcción de la sociedad socialista, tema que no fue resuelto por la teoría socialista en el siglo XX, y que tendrá que ser resuelto en el siglo XXI” (Hart, 2010, p. 1).

REFLEXIONES EN TORNO AL CONCEPTO DE ECONOMÍA.

El término “Economía” tiene su origen desde el punto de vista etimológico en el griego; combinación de dos términos: *oikos* que significa “casa” (no en el sentido físico, sino más bien, en el sentido de patrimonio doméstico o familiar); y *nómos* que significa “normas” (reglas, leyes, regulación). La *Oikonomía* es, por tanto, originalmente, lo relativo a la buena organización y administración del patrimonio doméstico. Es decir, el conjunto de normas para la correcta administración de los ingresos y gastos públicos del Estado.

Los gérmenes de las ciencias económicas (y lo mismo sucede con otras ciencias, como las matemáticas, la medicina, etc.) surgieron y comenzaron a desarro-

llarse en el mundo antiguo; ya los escritores de la Antigua Grecia reflejaban en sus obras las concepciones económicas.

En general en las publicaciones soviéticas se relacionaba el concepto de “economía” con el nombre de Aristóteles y en la Gran Enciclopedia Soviética (1950) se afirma que este gran pensador llamaba economía a la “función que tenía por objeto la producción y el aumento de las riquezas consideradas como un conjunto de cosas útiles” (p. 3).

Una definición más clásica de “economía” es debida a Lionel Charles Robbins (1898-1984), economista británico que propuso una de las primeras definiciones contemporáneas: “la economía es la ciencia que estudia la conducta humana como una relación entre fines y medios escasos que tienen usos alternativos (...) la economía es la ciencia que estudia los recursos empleados por el hombre para satisfacer sus necesidades, puesto que vive en sociedad” (es. Wikipedia.org / wiki / Lionel Robbins). Esta definición se refiere puntualmente a un solo aspecto de la economía, a la microeconomía.

La ciencia económica, como disciplina que estudia la conducta de seres humanos en relación mutua, debe considerarse como una ciencia social, es decir, no es una ciencia exacta, por lo tanto, no bastan las demostraciones lógicas o matemáticas para aceptar que sus postulados se verifican en la realidad. Hay en la teoría económica presencia de pensamientos complejos; nociones alternativas y disímiles; ideas sobre

la articulación entre lo social, lo político y lo económico. Es por esto que muchos economistas reciben críticas por formular propuestas que parecen tener un carácter dogmático, ya que enuncian sus conclusiones como leyes universales. Las críticas provienen principalmente de científicos de otras ramas, como filósofos o investigadores epistemológicos, pero también desde los propios economistas.

Por otra parte, entre un grupo de economistas está extendida la idea de que la economía es la ciencia, que versa sobre los actos humanos, en la búsqueda de satisfacer sus infinitas necesidades, por medio de productos escasos. Este concepto vincula a la economía con los actos humanos y, por tanto, la califica como una ciencia social, pero la reduce solo al consumo.

En el diccionario de Economía Política (1985) se define:

Economía como el conjunto históricamente dado de relaciones de producción, base económica de la sociedad; economía de uno u otros países, de la cual forman parte determinadas ramas y tipos de producción, cada modo de producción tiene su propia economía, que se distingue por el carácter de la propiedad sobre los medios de producción, los objetivos de su desarrollo, los métodos y formas de gestión económica. (p. 125).

Por su parte, la Enciclopedia Económica (1980) define a la economía como:

Conjunto de relaciones de producción de un modo de producción históricamente determinado, es decir, la base económica de la sociedad (...) Rama de la ciencia que estudia los aspectos funcionales o ramales de las relaciones económicas (...) Sistema de disciplinas, que conforman un grupo de ciencias sociales como base teórica metodológica. (pp. 438-439).

Siendo la economía una rama de la ciencia que incluye todo un sistema de disciplinas científicas que son parte de las ciencias sociales, la base teórica y metodológica de estas ciencias económicas es la Economía Política, surgida con el nacimiento y el desarrollo del capitalismo para expresar los intereses de la naciente burguesía, “la economía política es sustancialmente un fruto del siglo XVIII” (Engels, 1975, p.184)

El término de Economía Política es original del mercantilista francés Antoine de Montchrétien, quien lo usó por primera vez en 1615 en la obra “Tratado de la Economía Política”, donde el autor daba consejos en el campo de la gestión de la economía estatal y la multiplicación de la riqueza. En este período inicial abarcó cuestiones de política interior y exterior del Estado, como comercio exterior, emisión de dinero, recaudación de impuestos y otras.

Desde el siglo XVII hasta los años 30 del siglo XIX, la Economía Política burguesa siguió una línea ascendente de desarrollo que devino en la Economía Política clásica burguesa, que a diferencia de los mercantilistas, pasó de la descripción de los fenómenos económicos superficiales, relaciones con la política

comercial y fiscal del estado, a la investigación de la producción y de la regularidades interiores de su desarrollo.

Los economistas de la escuela clásica burguesa, principalmente Adam Smith y David Ricardo, no pudieron rebasar las limitaciones de su pensamiento al considerar el capitalismo como régimen social impecadero, el más razonable y perfecto, el más adecuado a la naturaleza humana.

La Economía Política científica fue creada por Carlos Marx y Federico Engels, y su nacimiento representó una revolución en las ciencias económicas. Los fundadores del comunismo científico resolvieron de manera nueva, desde el punto de vista del proletariado, los problemas más importantes de la teoría económica y determinaron científicamente el objeto de estudio de la Economía Política.

Los autores asumen el concepto marxista: *“La Economía Política, en el sentido más amplio de la palabra, es la ciencia de las leyes que rigen la producción y el intercambio de los medios materiales de vida en la sociedad humana”* (Engels, 1975, p.179). Es la *“ciencia de las condiciones y las formas bajo las que producen y cambian lo producido las diversas sociedades humanas, y bajo las cuales, por tanto, se distribuyen los productos en cada caso concreto...”* (Engels, 1975, p.183), por tanto, estudia las relaciones sociales que establecen los individuos con motivo del proceso de producción, distribución, cambio y consumo.

La economía no es un concepto alejado de la cultura, ambas se interrelacionan mutuamente; igual que con las relaciones jurídicas, a partir de las cuales se mueve, se desarrolla y se vincula con los fenómenos éticos. La relación entre economía, los sistemas jurídicos y las ideas políticas de un lado, y los valores, de otro, va más allá de la relación causa-efecto, relación que no es lineal dada la complejidad de los fenómenos sociales y la articulación de la vida material con la vida espiritual y, en particular, con la moral. De no existir una voluntad encaminada a lograr tal articulación, el desequilibrio tarde o temprano repercute en lo económico y, a su vez los desaciertos económicos estremecen la moral.

LA EDUCACIÓN DE LA CULTURA ECONÓMICA EN SU DIMENSIÓN COGNITIVA.

El concepto de cultura económica se utiliza en el debate académico como un elemento importante dentro del sistema categorial de las ciencias sociales. El término se empieza a acuñar para finales del siglo XX, y en nuestro país se utiliza de forma más generalizada a partir del siglo XXI, por lo que es un término muy joven, lo que explica su escasa generalización y utilización como herramienta teórico-metodológica en la labor educativa en general y en las diversas instituciones docentes, en particular en los Centros de Educación Superior.

El concepto de cultura económica es un concepto que expresa nexos y relaciones complejas, que dimanar

de la complejidad de las esferas de la realidad que en él se definen “Cultura” y “Economía”, cuyas definiciones han sido analizadas aquí con anterioridad.

Para abordar el tema de la cultura económica este trabajo tiene en cuenta la dimensión cultural del desarrollo, que no excluye nada que haya sido producido por la especie humana. La cultura es el fundamento de todo proceso de desarrollo, y el desarrollo es el fin último al que se aspira. El presente análisis tiene en cuenta, además, el carácter endógeno del desarrollo. Desde un prisma tercermundista, se requiere ver la cultura no sólo en su aspecto cognitivo y creativo, sino además comprenderla como actuación del sujeto en determinadas condiciones histórico-concretas y mediada por un proceso de formación en la práctica.

Se asume en esta exposición que la cultura económica es:

... el sistema complejo de interacciones sociales que se establecen en el proceso de producción de bienes materiales y servicios en un contexto histórico determinado que trascienden a toda actividad humana, se rebela a través de los conocimientos, los modos de actuación, la conciencia económica, incluye las habilidades y destrezas adquiridas en el proceso de desarrollo y enriquecimiento humano, y se expresa en la creación y conservación de valores materiales en estrecha relación con los valores ético-económicos y espirituales en general (Cabrera Elejalde, 2009, p. 22).

Esta definición deja claros los principales componentes de la “cultura económica”: conocimientos,

actitudes, valores, conciencia, comportamientos que se dan a nivel institucional, pero que sobrepasan esta frontera. El alcance del presente artículo se circunscribe solo a su dimensión cognitiva; obvia, por tanto las restantes dimensiones (axiológica, comportamental, volitiva, etc.) de la cultura económica que pudieran ser objeto de análisis de otras investigaciones.

A partir de esta definición de cultura económica, se comprende que la formación de los conocimientos económicos no es solo privativa de los centros de educación, sino que va más allá, ya que entenderla así entraría en contradicción con la visión de unidad y totalidad en que se sustenta el proyecto educacional cubano.

FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS.

La sociedad cubana actual hereda todo el legado que en materia de cultura económica la humanidad ha producido, y tiene como soporte ideológico esencial la doctrina económica marxista-leninista, las ideas económicas de pensadores marxistas que sucedieron a los clásicos y la fortaleza de una cultura económica basada en ideas nacionalistas, antiimperialistas y latinoamericanistas, reflejadas en las obras de los primeros pensadores nacionales del siglo XIX, como Félix Varela, José Antonio Saco, José Martí, Enrique José Varona -que vivió parte del siglo XIX y del XX-, pasando por Julio Antonio Mella, Antonio Guiteras, Jacinto Torras, Raúl Cepero Bonilla, Ramiro Guerra y otros,

durante la neocolonia. Con la Revolución en el poder se destacan las ideas económicas de Ernesto Guevara, Carlos Rafael Rodríguez, Fidel Castro y otros pensadores actuales, con la peculiaridad de que muchos de ellos no son exactamente economistas, y tampoco han dejado una doctrina económica acabada. Sin embargo, todas las ideas económicas de los pensadores cubanos están ensartadas a un mismo eje: la tríada Economía-Política-Ética.

Cuba se encuentra inmersa en la construcción de una nueva sociedad que atraviesa, además, por un prolongado período especial, etapa en que la integración de los elementos económicos y políticos tiene que hacerse de manera cada vez más objetiva. Fidel expone su comprensión acerca de esta dialéctica y de la interrelación entre estos fenómenos cuando afirma: "...no hay economía sin política, ni política sin economía" (Castro Ruz, 2003a, p. 34). V.I. Lenin dedicó tiempo en el análisis de esta relación. En tal sentido, consideraba: "La política es la expresión concentrada de la economía..." (Lenin, 1979, p. 546), lo cual no significa olvidar el papel determinante de las relaciones económicas en relación con la política.

De lo antes expuesto se desprende la necesidad de abordar la edificación de la nueva sociedad con un enfoque integral, por lo que hay que educar al pueblo y en especial a los educandos en nuestro modelo económico, político y social. Hay que educar a los estudiantes en la comprensión de nuestra estrategia de desarrollo socioeconómico, y de la gran contradicción que surge entre la necesidad de priorizar las ta-

reas relacionadas con la superación del atraso económico y los males heredados del capitalismo, por un lado, y, por otro, la creación de la economía socialista que imprima al naciente socialismo un verdadero significado.

En este análisis es válido recordar las palabras de Fidel Castro en la Clausura del V Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo:

La economía no es una ciencia natural, no es ni puede ser exacta; es una ciencia social. Conceptos e ideas, tendencias y leyes surgidas en una época dentro de un sistema económico y social determinado, tienden a perdurar en el tiempo, aún cuando tales sistemas estén agotados o hayan desaparecido, lo cual no pocas veces perturba la interpretación de los acontecimientos (...) De la política me parecería mejor decir que es una mezcla de ciencia y arte, aunque más de arte que de ciencia. Nunca debe olvidarse que tanto en uno u otro caso, la responsabilidad de la tarea corresponde a los seres humanos, y éstos son tan variables y variados como partículas llevan en las combinaciones de su mapa genético (Castro Ruz, 2003a, p. 50).

Hay que debatir en las aulas, de forma objetiva y crítica, la situación económica internacional y su influencia en el modelo social cubano, además de esclarecer que en ocasiones, producto de lo anteriormente planteado, se tiene que dar la postergación de algunas tareas económicas importantes, a fin de hacer frente a agudos problemas político-sociales, y viceversa. Ello engendra, inevitablemente, nue-

vas contradicciones, las cuales deben de ser resueltas con la comprensión y participación de todos en el curso ulterior de la construcción socialista.

Esta unidad se puso de manifiesto en el consenso del pueblo con respecto a las medidas de política económica que se debieron aplicar para enfrentar el período especial, al filo de los años 90. Ante la complejidad del momento y lo polémico de algunas de estas medidas, Fidel explicó que *"...es muy importante, sumamente importante, que hayamos hecho esto, (...), con el consenso del pueblo; de otra manera no se explicaría"* (Castro Ruz, Granma. 9 de agosto de 1995, p. 6). Esta misma experiencia fue utilizada para la proposición, conformación y discusión de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, que fueron aprobados por el VI Congreso del PCC, el 18 de abril del 2011.

FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS.

Entre los elementos que componen la cultura económica se destacan los conocimientos económicos, los que deben ser educados, ya que por sus especificidades y complejidades, no se pueden conformar de manera espontánea en el sujeto social, aunque la vida en sociedad y las experiencias de los individuos pueden aportar conocimientos elementales a nivel empírico y no teorizado.

Para que los educandos sean portadores de conocimientos económicos se precisa de un proceso intencionado y

planificado, es decir, de un proceso educativo en el que se puedan adquirir los conocimientos y, desde estos, poder desarrollar una cultura económica que contribuya a consolidar el modelo económico.

A partir de la comprensión de la definición de cultura económica y su papel en la nueva sociedad -por parte de los jóvenes graduados y en particular los diseñadores-, es posible contribuir a lograr un profesional comprometido conscientemente con nuestro sistema económico y, por tanto, con nuestro modelo social.

La escuela, que juega un papel decisivo en la formación y desarrollo del individuo, ya que constituye un agente socializador por excelencia de conocimientos, valores y convicciones, debe ser capaz de desarrollar los principales elementos de la cultura económica.

De aquí se desprende que, en las condiciones concretas de Cuba y del mundo actual que sirven de escenario al proceso político y educativo, es determinante la labor de las instituciones docentes. En el contexto histórico concreto de Cuba, el nexo economía-educación es necesario, esencial y objetivo. Por tanto, es imprescindible la comprensión de este nexo, la valoración del mismo, qué representa como punto de partida para la labor educativa en general y la educativa en la cultura económica, en particular.

En el análisis se parte del concepto de educación en el sentido amplio de la palabra, como proceso multilateral que abarca todas las esferas de la vida social -el

presente artículo solo aborda el plano económico-. Los autores se adhieren a la definición de educación que aporta el Centro de Investigaciones Pedagógicas (CIP) de la Academia de las FAR “General Máximo Gómez”:

Proceso multilateral de influencias intencionadas, sistemáticas y dirigidas de los educadores en los educandos, con el objetivo de formar y desarrollar cualidades, valores, sentimientos, convicciones, conocimientos, habilidades y otros componentes de la personalidad que demanda nuestra sociedad socialista. Educar significa además, inculcar en los educandos la necesidad y habilidad de autoperfeccionarse. (Colectivo de autores, 2005, p.38).

Fidel Castro, al reflexionar sobre el papel de la educación en la sociedad, desde la economía hasta la política, expresó: *“Siempre he pensado que la educación es una de las más nobles y humanas tareas a las que alguien puede dedicar su vida. Sin ella no hay ciencia, ni arte, ni letras; no hay ni habría hoy producción ni economía, salud ni bienestar, calidad de vida, (...) sin educación y cultura no hay ni puede haber democracia”* (Castro Ruz, 2003b, p.19)

La idea de la utilización de la educación desde la escuela, para lograr los objetivos de la sociedad dominante, no es nueva en el desarrollo de la humanidad. Este elemento fue explícitamente expuesto por Carlos Marx y Federico Engels desde el siglo XIX, cuando en franca lucha ideológica con la burguesía, desenmascarando todo intento de tergiversación afirmaron: *“Y nuestra educación, ¿no está determinada por la socie-*

dad, por las condiciones sociales en que eduquéis a vuestros hijos, por la intervención directa o indirecta de la sociedad a través de la escuela, etc.?, los comunistas no han inventado esta injerencia de la sociedad en la educación, no hacen más que cambiar su carácter y arrancar la educación a la influencia de la clase dominante” (Marx y Engels, 1976, p. 126).

El contenido económico en la educación se expresa directamente en la educación de los conocimientos económicos, que constituyen el punto de partida para avanzar en los demás componentes de la cultura económica, y este papel decisivo de los conocimientos, no puede manifestarse sin la actuación consciente de los educadores, sin la intención de determinar adecuadamente los conocimientos necesarios para defender conscientemente la Revolución.

El Che, con gran claridad en sus ideas, en el año 1960 ya apuntaba sobre la necesaria relación entre educación y economía para alcanzar la verdadera soberanía política. Al respecto señalaba: *“La educación y el desarrollo económico están constantemente actuando entre sí (...) la soberanía política y la independencia económica van unidas (...) y podemos decir que vamos por buen camino si cada día se toma una medida que asegure nuestra independencia económica”* (Guevara, 1988, pp. 33 y 41).

Es por ello que, partiendo de las definiciones de cultura económica y de educación asumidos, los autores definen que la educación de la cultura económica en su dimensión cognitiva es: un proceso multilateral de influencias intencionadas, sistémicas y dirigidas

de los educadores en los educandos, con el objetivo de formar y desarrollar en ellos los conocimientos económicos que le permitan un reflejo correcto de la economía y habilidades que le faciliten orientarse y actuar en cualquier circunstancia económica, como componentes esenciales de la personalidad que demanda la construcción del socialismo en las condiciones concretas de Cuba.

Esta definición orienta en la educación de los conocimientos económicos, porque permite seleccionar conscientemente, en el proceso educativo de las Ciencias Sociales, aquellos conocimientos que tributan directamente a la educación de la cultura económica en su dimensión cognitiva, evitando espontaneidad en dicho proceso.

Esta visión de la educación permite comprender la unidad dialéctica entre enseñanza y educación: la comprensión de que no hay enseñanza sin educación y no hay educación sin enseñanza. *“Es mediante el proceso de enseñanza que se educa y educando se enseña. La enseñanza comprende la vinculación de dos actuaciones: la del educador y la del educando...”* (Colectivo de autores, 2005, p.39).

FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS.

La teoría elaborada por el psicólogo L. S. Vigotski, acerca de la génesis histórico-cultural de la psiquis humana, asume el desarrollo integral de la personalidad como resultado de su actividad y comunicación

en el proceso docente-educativo, en el que, para él, actúan lo biológico y lo social como dos pares de contrarios dialécticos. Esta teoría es de incalculable valor para entender la esencia bio-psico-social del proceso docente-educativo, el cual no puede realizarse sólo teniendo en cuenta lo heredado por el alumno, sino que también debe considerar la interacción socio-cultural, lo que existe en la sociedad, la socialización, la comunicación, la influencia del grupo, lo que constituye un factor determinante en el desarrollo del individuo. Por eso, este teórico planteaba: *“...el hombre como biotipo determinado, se transforma en un hombre como un sociotipo y el organismo humano se convierte en una personalidad humana. El dominio social de este proceso natural se denomina educación”* (Vigotski, 1995, p. 144).

Por otra parte, las teorías del eminente pedagogo N. A. Leontiev acerca del papel de la enseñanza en el proceso de desarrollo de la personalidad, tienen una gran importancia. Para él, la enseñanza debe ser desarrolladora, debe ir delante y conducir al desarrollo, siendo éste resultado del proceso de apropiación de la experiencia histórica acumulada.

Esta teoría, constituye una guía para orientar el proceso docente-educativo y encaminar los resultados del mismo hacia los objetivos propuestos por los docentes, en función de los educandos.

Estos dos prestigiosos autores y otros, como S. L. Rubinstein y V. Danílov, desarrollaron ideas que significaron valiosos aportes en la psicopedagogía,

fundamentalmente en el plano enseñanza-aprendizaje, concebido este último como una actividad social, de producción y reproducción del conocimiento, mediante la cual se produce la apropiación de la experiencia histórico-cultural, se asimilan modelos sociales de actividad y de interrelación, de conocimiento científico, bajo condiciones de orientación e interacción social. Por otra parte, destacaron el carácter rector del aprendizaje para el desarrollo, ya que el proceso debe asegurar las condiciones para que el que estudia se eleve, mediante la colaboración y la actividad conjunta, a un nivel superior del desarrollo.

En el proceso docente educativo, la enseñanza y el aprendizaje constituyen una unidad dialéctica. Esta relación no la podemos ver como una simple relación de transmitir y captar conocimientos, sino que se trata de una interconexión poderosa entre el papel conductor del profesor y la autoactividad de los estudiantes. El *“proceso de enseñanza- aprendizaje constituye la vía mediatizadora esencial para la apropiación de conocimientos, habilidades, hábitos, normas de relación, de comportamiento y valores, legados por la humanidad, que se expresan en el contenido de enseñanza, en estrecho vínculo con el resto de las actividades docentes y extradocentes que realizan los estudiantes”* (Zilberstein, 2002, p. 11).

En Cuba, desde finales del siglo XX y hasta la actualidad, se lleva a cabo una revolución en la educación, haciéndose énfasis en el carácter socializador, formativo y desarrollador del proceso de enseñanza-

aprendizaje. En este proceso de perfeccionamiento han surgido diferentes concepciones sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador con base en la escuela histórico cultural, y en el que uno de sus hilos conductores es el enfoque dialéctico humanista, que persigue el desarrollo integral del individuo en la sociedad.

En el aprendizaje desarrollador el estudiante se apropia de forma activa y creadora los conocimientos, lo que propicia su autoperfeccionamiento, su autonomía y autodeterminación en íntima conexión con los procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social. Esto indica que el alumno para aprender y desarrollarse, debe tener motivaciones, intereses, conocimientos y experiencias, capacidades y necesidades.

De acuerdo a lo expresado por Vigotski se reconoce que la educación conduce al desarrollo, ampliándose constantemente en zonas de desarrollo próximo que promueven y potencian aprendizajes desarrolladores. El proceso de aprendizaje desarrollador es resultado de la interacción dialéctica que conduce al individuo a adaptarse a la realidad, transformarla y crecer como personalidad.

La educación cubana, fundamentada en el pensamiento martiano, las teorías de Vigotski y las concepciones Fidel Castro, tiene como objetivo fundamental la formación integral (formación de valores, convicciones, sentimientos, habilidades) de las nue-

vas generaciones, en cualquiera de los tipos y niveles de educación y en las diferentes áreas del saber, combinando el esfuerzo conjunto de la familia, la escuela y la comunidad como instituciones básicas encargadas de dar respuestas a su encargo social. Al respecto el Ministro de Educación Superior, MSc Miguel Díaz-Canel Bermúdez, apuntaba: *“La universidad cubana, (...) está llamada a jugar un papel clave en la construcción de ese mundo nuevo posible; no solo forma la intelectualidad progresista y comprometida con su pueblo para llevar delante los proyectos de desarrollo, sino que además educa, forja valores y actitudes...”* (Díaz-Canel Bermúdez, 2010, p. 4).

La obligada necesidad de reinsertar el país en la economía mundial, conlleva a los diseñadores a enfrentar los retos del mundo de hoy. Por ello, *“...el diseño exige una elevada responsabilidad moral y social (...) es importante entender lo que significa diseñar dentro de un contexto social”* (Barreras y Quiñones, 2009, p. 24). Es decir, el diseñador debe contribuir a la inserción de Cuba en la economía mundial en lo que respecta a la competitividad del producto, entendiéndose por ello no solo la producción de artículos de elevada calidad y presentación, sino también con precios competitivos. Por otro lado, el enorme reto que representa el enfrentamiento ideológico con el imperialismo reafirma ante nuestros diseñadores la creación de productos y mensajes con marcado contenido ideológico y educativo, dirigidos a la propia población cubana, y al resto del mundo.

El diseñador en esta tarea debe jugar un papel activo y no de espectador marginal; tendrá que irremediablemente hacer del diseño un pilar de su actividad en la esfera de la tecnología, la producción y el comercio. Pero, para eso, el diseñador necesita elevar su cultura económica, no solo para su formación general e integral, sino también por el encargo social que cumple. En entrevista concedida al periódico Granma el rector del ISDI, MSc Sergio Peña, apuntaba: *“...los jóvenes (...) precisan ser formados no solo con el rigor académico y la disciplina ante el trabajo, sino también con plena conciencia de la realidad económica...”* (Díaz Ruiz, Granma, 30 de septiembre de 2011, p. 4).

Para lograr este objetivo, es necesario que los educadores asuman desde posiciones creadoras la planificación, organización, conducción y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

CONCLUSIONES

La coyuntura internacional del mundo globalizado y la necesidad de la inserción de nuestra economía en el mercado monopolizado; así como las necesidades y perspectivas del desarrollo económico del país, exigen que los diseñadores posean una sólida cultura económica que se traduzca en el diseño y producción de productos de elevada calidad, estética y bajo costo. En este objetivo la enseñanza de la Economía Política juega un papel fundamental.

Ante tales desafíos, existe un gran reto en el campo de la educación: dar solución a los complejos fenómenos de aprendizaje, de apropiación de nuevos contenidos acordes con la Revolución Científico Técnica que vive el mundo en la actualidad, para lo cual se necesita que la preparación de los profesores de Economía Política –y de otras asignaturas afines– conlleve a la estimulación de la actividad cognitiva y creativa de los educandos, para que, a través del proceso docente educativo, alcancen una cultura económica acorde con las necesidades del país.

BIBLIOGRAFÍA

- Barreiro Vázquez, Antonio R (2000). *Polémica y problemas en torno al hombre, el combatiente y su cultura*. La Habana: Imprenta de la Academia de las FAR "G. Máximo Gómez".
- Barreras, G. y Quiñones, A. (2009) *Diseño socialmente responsable*. Colombia: Ed. Pontifica. Universidad Javeriana.
- Cabrera Elejalde, Olga Rosa (2009). *Cultura económica y desempeño pedagógico profesional*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro Ruz, Fidel (11 de octubre 1997). *Discurso clausura del V Congreso del PCC el 10 de octubre de 1997*. Periódico Granma.
- Castro Ruz, Fidel (2 de Mayo de 2000). *Discurso en el acto por el Día Internacional de los Trabajadores*. Periódico Granma.
- Castro Ruz, Fidel (2003a). *Discurso en la clausura del V Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo*. En: Fidel Castro. *Las ideas son el arma esencial en la lucha de la humanidad por su propia salvación*. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
- Castro Ruz, Fidel (2003b). *Discurso en la Sesión de Clausura del Congreso Pedagogía 2003*. En: Fidel Castro. *Las ideas son el arma esencial en la lucha de la humanidad por su propia salvación*. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
- Castro Ruz, Fidel (9 de agosto de 1995). *Discurso clausura del festival internacional juvenil Cuba Vive*. Periódico Granma.
- Colectivo de autores (2005). *Pedagogía militar cubana*. Primera parte. La Habana: Imprenta de la Academia de las FAR "General Máximo Gómez".
- Díaz Ruiz, Olga (30 de septiembre de 2011). *Un buen mensaje... con toda intención*. Periódico Granma.
- Díaz-Canel Bermúdez, Miguel (2010). *Conferencia Inaugural Universidad 2010. La universidad por un mundo mejor* (8 de febrero). La Habana: Ed. Palcograf. Palacio de las Convenciones.
- Diccionario de Economía Política* (1985). Moscú: Editorial Progreso.

Enciclopedia Económica en 4 tomos (1980). Tomo 4. Moscú: Ed. Enciclopedia Soviética. (En ruso)

Engels, Federico (1975). *Anti-Dühring*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Gran Enciclopedia Soviética (1950), tomo 3. Moscú: Editorial Progreso. (En ruso)

Guadarrama, Pablo y Pereliguín, Nikolai (1990). *Lo universal y lo específico en la cultura*. La Habana: Ciencias Sociales.

Guevara de la Serna, Ernesto (1988). *Temas Económicos*. La Habana: Ciencias Sociales.

Hart Dávalos, Armando (2010). "Cultura y Economía". *Cultura y Economía (1)*. Recuperado el 12 de noviembre de 2010, de <http://www.josemarti.cu/?q=node/3842>.

Lenin, V.I. (1976) *Tareas de las juventudes comunistas*. En: *Lenin, V.I. La cultura y la revolución cultural*. Moscú: Editorial Progreso.

Lenin, V.I. (1979) *Una vez más acerca de los sindicatos, el momento actual y los errores de los camaradas Trotski y Bujarin*. En: *Lenin, V.I. Obras Escogidas en 3 tomos*, Tomo 3. Moscú: Editorial Progreso.

Martí Pérez, José (1975). *Carta a la República*, 8 de julio de 1886. En: *Martí, J. Obras Completas*, Tomo 8. La Habana: Ed. Ciencias Sociales.

Marx, Carlos y Engels Federico (1976). *El Manifiesto Comunista*. En: *Marx, C. y Engels F. Obras Escogidas en 3 tomos*, Tomo I. Moscú: Editorial Progreso.

Rodríguez García, José L (2008). *Intervención en el VII Congreso de la UNEAC*. Recuperado el 15 de marzo de 2010, de digital@rebelde.cip.cu. 3 abril del 2008.

Rodríguez, Carlos Rafael (1988). *Discurso en el IV Congreso de la UNEAC*. *Revista Cuba Socialista*, No 32.

Rosental M. y Iudin P. (1981). *Diccionario Filosófico*. La Habana: Editora Política.

UNESCO (1988). *Revista Repensar el Desarrollo. Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural*. 1988-97.

Vigotski, L.S. (1995). *Obras Completas*. Tomo 5. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Zilberstein, J. (2002). *Reflexiones acerca de la necesidad de establecer principios para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Retrospectiva desde la didáctica cubana*. Ponencia al IV Simposio Iberoamericano de investigación educativa. La Habana.